

María Águeda Méndez, *Secretos del Oficio. Avatares de la Inquisición novohispana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México-CONACYT, 2002. 260 pp.

Manuel Ramos Medina

Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX

Esta obra de María Águeda Méndez es una compilación de ensayos publicados en diversas revistas de instituciones nacionales y extranjeras: el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, la Universidad de Toulouse II-Le Mirail, la revista *Foro Hispánico* de los Países Bajos, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, la Universidad de California, Santa Bárbara y la Universidad de Alicante.

La autora ha dado a conocer el mundo novohispano mediante la presentación de trabajos en congresos que hoy finalmente están compilados en una sola obra lo que nos da la posibilidad de valorar su trabajo relacionado con un ambicioso proyecto llamado en sus inicios "Catálogo de Textos Literarios Novohispanos". De acuerdo con una idea aparentemente peregrina de Pablo González Casanova en su obra *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia* (1958) y la decidida influencia de Margo Glantz, cuando fungió como directora de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, la autora decidió comprometerse con un proyecto fascinante: la búsqueda de textos literarios en el grupo documental Inquisición, del Archivo General de la Nación. Es decir, todo un mundo de posibilidades, que en parte se hacen realidad en el libro.

Los investigadores avocados a la época virreinal conocen y aprecian el valor de los catálogos publicados por la autora del libro que hoy nos ocupa, herramientas verdaderamente valiosas para la bús-

queda de documentos que nos ayudan a penetrar en el mundo inquisitorial, social, religioso, literario, sensual y hasta gastronómico de aquella época. Así, hoy vemos, leemos e imaginamos las reflexiones que a lo largo de varios años han cubierto los días y las noches de María Águeda.

En la obra motivo de esta breve reseña debo destacar que la autora muestra el trabajo del literato y el historiador. Quizá su primer acercamiento al fondo de Inquisición fue con miras al encuentro de los textos literarios marginados. Pero la transformación de la autora se fue gestando con los años de búsqueda. Y así, el terreno de la historia y su interpretación tuvo que llegar a la obra en donde ambas disciplinas se ven conjugadas, se nota el diálogo de ambas para dar como resultado este libro apasionante y ofrecer tantas pistas de investigación.

Cada artículo de *Secretos del Oficio* merece una mención particular, porque cada uno de ellos nos muestra la riqueza de los documentos y, como la autora señala, es sólo una introducción que inicia un camino para cada investigador. Pero la autora no supo que ella misma entró y se hermanó con los personajes, las instituciones, los pecados diversos (aunque hasta donde sé, no es practicante), las ilusas, las alumbradas, los confesores, los sermones, los castigos, los premios, los desvíos sexuales y no sexuales, los textos olvidados, los conocidos, los preclaros, los escondidos, etc. Todos los ensayos llaman la atención; por eso es un libro que debe leerse completo, pero con la ventaja de hacer pausas, porque contiene descansos sugeridos al concluir cada capítulo para visualizar con la imaginación lo que leemos. Son trabajos cortos, bien apoyados en diversas fuentes, documentados, sugerentes, claros, con un lenguaje muy accesible, que invita a la continuidad y al triste despidido. Se pueden leer seguidos o salteados, de regreso, de ida.

La obra consta de cuatro partes bien definidas por los mismos documentos. Un primer capítulo "La palabra rescatada de México en el siglo de la Ilustración: vicisitudes y avances" donde la autora narra su experiencia, casi macabra y tenebrosa, de su arribo a la antigua cárcel de Lecumberri. A partir de entonces los grandes fondos del AGN hicieron que María Águeda se encontrase con los

testimonios de los muertos, la búsqueda del encuentro con la vida cotidiana de los siglos anteriores. Nos muestra a aquellos bibliófilos como don Juan José Eguiara y Eguren, Mariano Beristáin y Souza, don Francisco González de Cosío, José Toribio Medina o Joaquín García Icazbalceta, hombres curiosos que mostraron el patrimonio mexicano mediante su “arduo camino de la catalogación” (p. 16) que tuvieron por fruto los primeros inventarios que hasta la fecha son de suma utilidad, sea de impresos o de manuscritos. El trabajo de la autora es una continuidad de aquel trabajo titánico de otras épocas donde los recursos tecnológicos eran tan primitivos, mas no por ello sin excelso resultado.

En un primer paso la autora, con su equipo de trabajo, pretendió recoger en el Ramo Inquisición sólo los textos literarios, lo que “prometía muchos y agradables hallazgos de gran variedad” (p. 18). Sus expectativas fueron superadas de inmediato (a Dios gracias) y pasaron a una segunda opción: no circunscribirse exclusivamente a lo literario y dedicarse a la intención que conllevaba la institución eclesiástico-estatal que los había requisado, enfocada principalmente a los disidentes y sus papeles. Acompaña a esta primera parte la explicación técnica de la clasificación, ejemplos y resultados.

La segunda parte del libro lleva por título “Diversos tópicos en la actividad inquisitorial” en la que desarrolla cinco ensayos que se antojan increíbles. Destaco dos por un gusto personal. Es una invitación a que el lector pueda seguir profundizando en ellos. Como toda institución, la Inquisición tenía su santo titular: San Pedro Mártir de Verona, hijo de cátaros, defensor de la fe, e inquisidor general en el siglo XIII. En la ciudad de México se fundó una cofradía por y para miembros del Santo Oficio. Aparentemente debía ser una distinción pertenecer a dicha cofradía, y quizá de hecho lo fue, pero por lo que apunta María Águeda, el cargo principal, el de Hermano Mayor, que debía ser nombrado por voto secreto de los inquisidores, los fiscales, secretarios, oficiales y ministros no era precisamente el más buscado. Las obligaciones que contaban para distinguido cargo eran: hacer en su día la festividad acostumbrada, previniendo todo lo necesario al adorno de la iglesia,

fuegos, cera, música, ramos, palmas, y todo lo demás que conviniere para que se hiciera devota y lustrosamente. Pero, a pesar del trabajo y la distinción que lo anterior ameritaba, en el siglo XVIII apareció un auto inquisitorial en que los inquisidores afirmaban el estado miserable a que se hallaba reducida la cofradía del Señor San Pedro Mártir. Se quejaban de que el Hermano Mayor y también los familiares no deseaban contar con tanto honor pues “no tenían con qué pagar los gastos de sus pruebas” (p. 35), así que nadie quería aceptar el puesto (cualquier parecido con ciertos cargos actuales es mera coincidencia). Las autoridades ordenaron la redacción de tres autos para que se leyeran y de este modo concientizar a los agremiados para que cooperaran económicamente. Al escuchar las quienas durante la primera mitad del siglo XVIII se renovó la fiesta y se gastó más que nunca en los adornos para retomar la importancia de la institución, su cofradía y sus representantes: se limpiaron las calles, se daban refrigerios a los asistentes, había juegos pirotécnicos, se ponían arcos de tules, se adornaban los altares y lo más curioso: a los religiosos que asistieron a la misa mayor, “a los padres sacristanes mayor y menor y a los sirvientes de la sacristía se les hizo regalo de chocolate”, lo que me introdujo al apartado de esta segunda parte del libro: “Una relación conflictiva: la Inquisición novohispana y el chocolate” (p. 39).

Y le sigo la pista a dicha bebida porque a pesar de que ha habido estudios diversos falta un libro que lleve por título: “Los curas, los frailes, las monjas y el chocolate”. La autora hace una breve mención relacionada con el mundo prehispánico basada en textos clásicos, como la colección de *Cantares Mexicanos*:

En la soledad yo canto
A aquel que es mi Dios
En el lugar de la luz y el calor
En el lugar del mando,
El florido cacao está espumoso
La bebida que con flores embriaga (p. 82).

Y nos informa que la bebida ritual del mundo prehispánico, a la llegada de los españoles, el chocolate, fue desvirtuado y se le dieron tintes sesgados y visos de sexualidad: que a Moctezuma le daban “una cierta bebida hecha del mismo cacao que decían era para tener acceso con mujeres...” (p. 83).

A fines del siglo XVI los jesuitas recibieron una remesa de reliquias enviadas por Gregorio XIII para que se les diera culto en el virreinato. Con motivo de esta celebración se enviaron desde las provincias diversas aportaciones. Guatemala envió el cacao: “de lo que mi propio dote, le traigo en un tecomate, que es cacao y achiotte, para hacer chocolate” (p. 84). El clero regulaba: jesuitas y dominicos defendían generosas propiedades, pues ellos mismos comerciaban con el cacao.

El Santo Oficio, preocupado por la ortodoxia, denunció el uso extraño del chocolate, obviamente porque tenía connotaciones amorosas. Así hubo denuncias y descripciones del uso de la bebida “para que los hombres amaran sin remedio a las mujeres, para ligarlos o romper ligaduras, para recobrar un amor perdido y para «amansar» o apaciguar a personas con conductas agresivas” (p. 86). El chocolate también sirvió como medio para la adivinación, para liberar encantamientos o para maleficios.

María Águeda anota varios ejemplos de quejas que llegaron al Santo Oficio relacionadas con el chocolate. Sólo comento la de Matías Ángel. El acusado era originario de Hamburgo y fue denunciado por hereje, porque a pesar de haber sido bautizado se pasó a “la maldita y diabólica secta de los calvinistas” (p. 87). Fue preso y desde allí durante varios años se quejaba, mostrando sus inconformidades para lo que utilizó sus propios calzones blancos y viejos: “dice lo escribió con un popote y con el chocolate que le llevaban para beber” (*loc. cit.*).

La tercera parte del libro lleva por título: “Expresión literaria en el Santo Oficio” y consta de cinco textos en donde se dan a conocer y se analizan algunos aspectos literarios extraños y dudosos, por lo que fueron a parar al Tribunal. Con los españoles llegó a México la tradición literaria, escrita y oral. La institución vigiló especialmente lo que pasaba de boca en boca y de generación en

generación y logró reunir cantidad de textos, los que han llegado hasta nuestros días, preservándolos a pesar de sus aparentes desviaciones.

Se parodiaban los textos sagrados para que llegaran a cristianos y cristianizados de igual forma, pero que para los nuevos en la religión implicaba una trasgresión. Así los *Mandamientos de Amor* denunciados a fines del siglo XVIII. Es claro, dice la autora, que para esta época los cantos y bailes profanos gozaban de una fértil propagación. Era difícil detener la circulación de los textos de lírica popular que se cantaban en los bailes, fandangos, saraos y obras de teatro y que se intercambiaban en los mismos teatros, en las plazas y los mercados, lo que marca una disminución de la fuerza represiva del Santo Oficio. Así, el famoso romance del *Mambrú*, de origen francés que llegó vía oral a la España del dieciocho, muestra que las ideas francesas no pasaban inadvertidas y se apoderaban de cierto sector del virreinato, lo que era peligroso desde el punto de vista político.

La palabra prohibida, la perseguida, finalmente se quedó. Y así podemos observar ahora la riqueza y profusión de las múltiples manifestaciones de audacia liberadora que representó la tradición oral. Y este renglón dio frutos maravillosos en la obra *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes*. Antología de coplas y versos recogidos por la Inquisición en México, con prólogo de Elías Trabulse, obra publicada por Siglo XXI en 1997 y bajo la autoría de María Águeda Méndez y nuestro recordado Georges Baudot.

Y finalmente la cuarta parte, la última, compuesta de tres ensayos relacionados con el famoso jesuita Antonio Núñez de Miranda, calificador del Santo Oficio y confesor de Sor Juana, y que tiene como hilo conductor al Tribunal. Una sola palabra sobre esto. María Águeda nos informa que como resultado de la investigación del grupo documental Inquisición del Archivo General de la Nación, del *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglo XVII* (1997), se encuentran 73 entradas en las que aparece mencionado Núñez de Miranda. De éstas, 53 se deben a su pluma, en 14 una sus dictámenes con los de otros y seis tratan directa o indirectamente sobre él, entre los años 1666 y 1694. Durante sus más de 34 años

como calificador del Santo Oficio, su presencia documental es trascendente. Lo que más interesa, según la autora, por ser considerado como fuera de lo común, han sido sus escritos conservados en este fondo: la *Familiar prosopopeya...*, la *Explicación literal y sumaria al decreto de los eminentísimos cardenales intérpretes del Santo Concilio de Trento* y la *Práctica de las estaciones de los viernes como las andava la venerable madre María de la Antigua*. Estas tres obras fueron a caer en manos de los voraces inquisidores por no estar firmadas.

María Águeda hace un minucioso análisis del autor basado en estas obras. En primer lugar, afirma que Núñez de Miranda gozó de un trato preferencial por su reconocida calidad como teólogo. Que a pesar de haber caído en faltas en la publicación sólo se le pudo reprender y no tratarlo como a otro cualquiera que no fuese de esta calidad. Su posición jerárquica en el Santo Oficio y en la sociedad lo hizo un personaje prácticamente intocable. No obstante, sufrió la censura por sus colegas calificadores del Santo Oficio.

En otro ensayo nos presenta a un Núñez de Miranda diferente: el administrador de haciendas, específicamente en Acolman, en 1683; cuando fue depositario de la capellanía del capitán Juan de Chavarría Valera, mercader de origen criollo, gran protector de las monjas agustinas de San Lorenzo. El capitán, generoso, también sufragó los gastos que ocasionó la reedificación de la Iglesia de San Gregorio, en la ciudad de México y cedió la hacienda de Acolman a la Compañía de Jesús con el fin de que fuera destinada a la educación de los indios. Núñez de Miranda, el hombre descrito como el caballero de la delgada figura y negra sotana, fue muy cercano a él, e incluso le compuso un sermón laudatorio.

María Águeda nos acerca a una interesante biografía de Juan de Chavarría a quien le llovieron las malas noticias: en 1675 murió su hija. Para 1679 “parió una mula en la hacienda” del acaudalado capitán (p. 202). Chavarría otorgó fuertes cantidades de dinero a Núñez para gastos diversos y en su testamento lo nombró como albacea, con lo que se responsabilizó de la administración de la hacienda de San José de Acolman y del rancho de San Agustín. Durante cuatro años desempeñó este encargo mismo del que se quejó porque no iba de acuerdo con su tareas espirituales. La autora nos dice

que hábilmente disfrazó la situación afirmando su condición y su edad avanzada de 69 años, además de sus problemas de vista. La realidad de la situación es que Núñez fue un elocuente orador. “Se explaya, describe, excita e incita, y no pierde detalle para conmover a sus oyentes y premiar al sujeto de su elogio, como en su tiempo solo él sabe hacerlo. Su palabra era de peso, y de pesos habló con maestría” (p. 210).

En fin, no pretendo abusar de este espacio, sólo he deseado sembrar inquietudes para que los lectores profundicen y se diviertan con el libro y, sobre todo, aprendan la lección de la autora: los archivos son indispensables para la búsqueda de la verdad, pero también para disfrutar nuestro diálogo con los ya idos que nos dejaron sus testimonios para revivirlos constantemente.